



20
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGÓN

LA IMPARTICIÓN DE LA EDUCACIÓN DE LA
SEXUALIDAD EN EL NIVEL MEDIO BÁSICO

T E S I S I N A

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A :
TERESA NORMA HUERTA GONZÁLEZ

ASESOR DE TESIS LIC. JOSÉ LUIS CARRASCO NUÑEZ



SNEP
ARAGÓN

SAN JUAN DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO 1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios y a mis Padres el haberme brindado la vida y con ello la posibilidad de alcanzar mi meta, que con este trabajo culmina un esfuerzo de muchos años de parte de ellos para darme lo que yo necesitaba en cada momento.

Por ello y mucho más: esto es de ustedes y por ustedes.

PORFIRIO Y MA. DE JESUS

A mis Hermanos:

Jacqueline, Gabriela y José, por el apoyo y la confianza que me tuvieron a todo lo largo de mis estudios.

A mi Esposo:

J. Leopoldo H. Medina, por su confianza, apoyo, cariño y comprensión que en todo momento me hizo sentir y sin el cual no hubiera logrado este paso.

A mi Hija:

Karen Hernández Huerta, que estuvo en todo el proceso del trabajo, a quien interrumpí su tranquilidad uterina, te pido disculpas y te doy las gracias por la fuerza que me das aunque aún tu no lo entiendas.

Gracias a mis dos grandes amores.

AGRADECIMIENTOS

A mi Profesor:

Lic. Julio Ortega Bobadilla
A su confianza y apoyo.

A mi Asesor:

Lic. José Luis Carrasco Nuñez
Por su Paciencia y comprensión.

A mis Profesores, compañeros y amigos que contribuyeron a mi formación profesional y personal.

! G R A C I A S !

INDICE

Introducción.....	1
CAPITULO I	
EDUCACION DE LA SEXUALIDAD	
I.1. Qué es la Educación de la Sexualidad.....	6
I.2. Breve historia de la educación sexual formal en México.....	12
CAPITULO II	
LA EDUCACION DE LA SEXUALIDAD EN EL NIVEL MEDIO BASICO	
II.1. Contexto de la educación sexual en la escuela secundaria.....	18
II.2. Condiciones en las que labora el Orientador Educativo.....	21
II.3. Docencia de la Educación de la Sexualidad	
II.3.1. Creación de las escuelas formadoras de docentes. (Universidad Nacional Autónoma de México y Escuela Normal Superior de México.).....	26
II.3.2. Asignatura de Orientación Educativa.....	28
II.3.2.1. Perfil del Lic. en Pedagogía de la ENSM.....	31
II.3.2.2. Perfil del Lic. en Pedagogía de la UNAM.....	35
II.3.2.3. Perfil del Lic. en Psicología Educativa de la ENSM.....	39
II.3.2.4. Perfil del Lic. en Psicología de la UNAM.....	41
II.3.3. Asignatura de Biología.....	43
II.3.3.1. Perfil del Lic. en Ciencias Naturales de la ENSM.....	45
II.3.3.2. Perfil del Lic. en Biología de la UNAM.....	46
II.4. Consideraciones finales de la práctica del programa de la asignatura de Orientación Educativa.....	48
CAPITULO III	
DOCENTE IDEAL PARA IMPARTIR EDUCACION DE LA SEXUALIDAD.....	50
Conclusiones.....	58
Citas.....	62
Anexo A.....	65
Anexo B.....	68
Anexo C.....	70
Anexo D.....	72
Anexo E.....	75
Anexo F.....	77

Anexo G.....	80
Anexo H.....	82
Bibliografía.....	84

INTRODUCCION

La sexualidad humana es un ámbito controversial para la sociedad, sin embargo, en la actualidad las condiciones han hecho propicio y necesario que se hable de manera más abierta y clara en todos los ámbitos en el que se desenvuelve éste (escolar, religioso, familiar, amistades, etc).

El campo laboral del pedagogo es tan amplio como la educación misma. En el nivel medio básico este profesional puede impartir una asignatura llamada Orientación Educativa; en donde trabajan temas sexuales.

A pesar de tener este espacio en la currícula de la secundaria se enfrenta con una falta de recursos humanos, que esten conscientes de que la educación de la sexualidad implica gran responsabilidad.

Por lo que, en este trabajo se pretende analizar los elementos que intervienen para la impartición de la educación de la sexualidad de manera formal correspondiente al nivel medio básico, así como la formación del Licenciado en Pedagogía para incursionar en este campo de trabajo.

Para conseguir el objetivo citado anteriormente utilizaremos la metodología de tipo deductivo, para llevar a cabo un análisis general de los elementos que intervienen en la enseñanza de temas sexuales a los adolescentes.

Para poder llegar al objetivo del trabajo es necesario buscar los antecedentes en la historia de nuestro país, para que nos permita comprender por qué es hasta la actualidad, que se vuelve significativa la educación de la sexualidad.

Por esta razón, el primer capítulo se encargará primeramente de analizar lo que es la educación de la sexualidad, ya que todos hablamos de ella y sabemos que se encuentra en nuestras vidas, pero la mayoría de las personas maneja ideas erróneas y esto es grave cuando son los docentes los encargados de dar a conocer esto a sus alumnos.

Posteriormente, se expone una breve historia de la educación sexual formal en México, en la cual tiene sus intentos por implantarse en los programas de la Secretaría de Educación Pública desde el año de 1931, siendo Secretario de Educación Narciso Bassols, sin embargo aunque hubiera significado un gran avance no se lleva a cabo por situaciones culturales de nuestro país.

Con el paso del tiempo, en 1970, se genera la reforma en los programas de la SEP; incluyendo temas sexuales (reproducción de plantas, animales, seres humanos) y en la actualidad debido a los cambios que se llevan a cabo a nivel mundial y que repercuten en nuestro país, hacen necesario una reestructuración para responder ante una nueva sociedad

moderna y ésto lo lleva a cabo el Estado por su vía de cambio o preservación del estado de valores, que es la Educación.

Con estos antecedentes, en el segundo capítulo nos dedicaremos a analizar la formación de los profesionales que se encargan de la educación sexual en la Escuela Secundaria.

Dentro del plan de estudios del nivel medio básico, dos asignaturas que trabajan temas sexuales; que es la asignatura de biología en primer y segundo grado y orientación educativa en tercer grado. Los profesionales que pueden ser docentes en la primera asignatura son los licenciados en Ciencias Naturales de la Escuela Normal Superior de México (ENSM) y los licenciados de Biología de alguna Universidad y para el trabajo nos concretaremos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Cabe aclarar que la asignatura de Biología tiene un enfoque en el cual se da sólo información de los cambios a nivel físico, el psicológico y social se dan como complemento, en el tercer año, con la asignatura de orientación educativa que sí maneja un enfoque en el cual se observa al sujeto como un ser bio-psíco-social, aunque para poder hablar de sexualidad deja de lado otras áreas como la pedagógica, antropológica, etc.

De acuerdo a esto, daremos más énfasis a la segunda asignatura orientación educativa, ya que es la que permite al pedagogo laborar y por ello, analizaremos la formación de los profesionales que teóricamente pueden ser orientadores educativos, que con los pedagogos, psicólogos educativos, psicólogos, y por cuestiones didácticas, nos limitaremos a revisar dos instituciones formadoras de estos profesionales, que son la UNAM y la ENSM.

También planteamos a grandes rasgos el contexto en el que surge la asignatura de Orientación Educativa, las condiciones en las que labora en la práctica el docente de dicha asignatura, los programas que manejan para tener una visión global.

Esto nos permite aterrizar, en proponer una serie de actitudes, que debería de tener un docente, encargado de impartir la educación de la sexualidad, en el nivel medio básico.

Y concluir con el papel del pedagogo por su formación curricular, carece de un verdadero enfoque formativo y multidisciplinario para abordar la educación de la sexualidad, sin embargo, posee una preparación que le permite elaborar programas, conoce la complejidad del proceso enseñanza-aprendizaje, que le ayudan para impartir mejor la materia y además cuenta con una preparación adicional en el área de la educación sexual, que lo apoya en su función como

educador de la sexualidad en este caso en el nivel medio básico.

Se ha dado un gran paso al hacer oficial la impartición de la educación sexual en el nivel secundaria, es nuestro gran compromiso aprovechar esta oportunidad, para convertirla en educación de la sexualidad ya que ésta no se limita al aspecto biológico, sino que comprende también el aspecto social, psicológico, antropológico y pedagógico, por el bien de la juventud mexicana.

I. EDUCACION DE LA SEXUALIDAD.

I.1. Qué es la educación de la sexualidad.

Aunque no es nuevo hablar de lo sexual en México, en los últimos años se ha hecho necesario trabajarlo de manera más amplia sobre todo, en la edad en que empieza a desarrollar los caracteres sexuales secundarios.

Tal es la importancia de estos temas que debido al Programa de Modernización Educativa, se ha reservado un espacio en las materias de Biología y Orientación Educativa, pertenecientes al Sistema Educativo Nacional de Educación Media Básica en nuestro país que manejan temas sexuales.

En este capítulo se expone un recorrido histórico de la educación sexual a nivel formal en México, que nos dará las bases para poder explicar y analizar con profundidad, la situación actual de la impartición de esta en el nivel medio básico perteneciente al Sistema Educativo Nacional.

Para poder emprender este trabajo es necesario distinguir los conceptos básicos que nos sirvan de guía en todo el trabajo.

Iniciaremos por distinguir las dos opciones de educación que se conocen, la educación sexual informal y la educación sexual formal...

"La educación sexual informal se inicia en el nacimiento, y es ejercida por los familiares, vecinos, sociedad, iglesia, medios de comunicación y grupos informales y por supuesto se mantienen dentro de una limitación de datos, valores y costumbres que producen actitudes personales."(1)

La educación sexual informal la inician en la mayoría de los casos los padres quienes son los primeros en tener contacto con el niño, que ya cuenta con un sexo de asignación y en base a ello se iniciará el aprendizaje de la conducta a seguir y que será reforzada por las demás instituciones que rodean al niño.

"La educación formal dentro de los objetivos, metas, procesos pedagógicos y estructuras formales, se realizan dentro de lo posible en la escuela pero siempre por medio de maestros que son al mismo tiempo resultado de la educación informal de la sociedad."(2)

La educación sexual formal es aquella que va a transmitir conocimientos científicos, organizados, estructurados, etc., pero estamos en desacuerdo, que si bien es cierto, que en su mayoría los maestros que imparten la educación sexual son gente que no posee la formación profesional especializada para ser educadores de la sexualidad, tampoco se puede hacer una generalización absoluta de su situación.

Nuestro interés está concentrado específicamente en la educación de la sexualidad formal en el nivel medio básico, ya que el informal resulta ser un campo muy amplio y sale de los objetivos de nuestro trabajo.

Es importante aclarar y definir los conceptos básicos sobre sexualidad, para entender en su justa dimensión, lo que es la educación de la sexualidad. Estas definiciones han sido discutidas y elaboradas en todos los ámbitos, niveles nacionales, desde las escuelas hasta las cámaras legislativas así como presentadas a disposición internacional, ante las dependencias como la O.N.U.

A continuación se presentan las definiciones de estos conceptos.

"SEXO: Es el conjunto de características físicas determinadas genéticamente y se basan en la composición cromosómica, genitales externos e internos, naturaleza hormonal y características sexuales secundarias: vello del cuerpo, tono de voz, etc."(3)

El sexo se crea desde antes de nacer al unirse los gametos masculino y femenino, para crear un nuevo ser, que nace con un aparato reproductor femenino o masculino, y que al llegar al momento de la pubertad se generan otros cambios secundarios por el desarrollo hormonal que vienen a modificar sus cuerpos tanto a varones como a mujeres.

"SEXUALIDAD: Es un patrón de conducta humana aprendida, en la forma de conducirse que adquieren los individuos de acuerdo a su género, tales patrones los determinará la familia, la escuela y la sociedad en general."(4)

La sexualidad es una expresión del ser humano a nivel social, psicológica y antropológica, que desarrolla a lo largo de su vida para relacionarse con personas de ambos

géneros , que determinará en gran medida su personalidad, ya que en él existe desde su concepción hasta la muerte y guarda estrecha relación con el sexo de asignación. a su vez la forma de actuar se encuentra determinada por lo aprendido en el ámbito en el cual creció.

"SEXO DE ASIGNACIÓN: Es aquel que se da al individuo en el momento de su nacimiento, por lo general al aspecto de sus genitales externos."(5)

"IDENTIDAD DE GENERO: Es la íntima conciencia, convicción o sentimiento de ser y actuar como hombre o como mujer."(6)

Esto se refiere más al ámbito psicológico de la sexualidad ya que no solo basta con nacer con unos genitales determinados, sino que en éste proceso se da una aceptación o un rechazo hacia los patrones de conducta que deberá seguir, por su sexo de asignación.

Como podemos darnos cuenta la sexualidad es algo muy complejo, ya que es un proceso que involucra varios ámbitos y por desgracia no todos surgen con el nacimiento; sino otras como el aspecto psicológico, se da después de acuerdo al desarrollo de la conciencia del sujeto que lo haga identificarse y asumir un papel sexual que sea acorde con su género o al contrario.

"PAPEL DE GENERO: Se refiere al aprendizaje y al desempeño de unas características y un comportamiento socialmente aceptados para un sexo dado."(7)

El papel de género es la parte social, es el comportamiento, las palabras y las acciones en las que se manifiesta un individuo y que son producto de la cultura en la que se encuentra, en un lugar, en un momento histórico determinado con normas sociales, morales que le han sido enseñadas por medio de una informal y formal, considerando éstas, adecuadas para el sexo de asignación.

"PREFERENCIA GENERICA: Es el grado de atracción erótica y /o afectiva hacia personas del mismo género, de género diferente o de ambos géneros, pudiendo ser homosexual, heterosexual o bisexual sin monoscabar su identidad de género."(B)

Es otra parte de la sexualidad en la que se inclinan de acuerdo a su desarrollo sexual y preferencia para la elección de una pareja.

Esto lleva a plantear que la educación sexual se dedica a mostrar el aspecto biológico del ser humano, mientras que el hablar de educación de la sexualidad es un aspecto mucho más amplio ya que abarca no sólo el aspecto biológico sino también psicológico, social, pedagógico y antropológico: para su transmisión se apoya en varias áreas de la vida y la educación, como son la biología, medicina, sociología, psicología, moral, ética, religión y recreación, para conformar el patrón de conducta que será aprendida de acuerdo a la cultura y normas sociales en la que se encuentra inmerso el sujeto.

En el próximo apartado, haremos el recorrido de los antecedentes históricos de la educación sexual en nuestro país para conocer cuál ha sido el avance a través del tiempo que ha llevado a que en la actualidad se maneje como obligatoria en la currícula del nivel básico.

1.2. Breve historia de la educación sexual formal en México.

Al hablar de lo sexual en nuestro país nos referimos con los primeros grupos humanos organizados y que formaron sociedades. Estos manejaron códigos morales que involucra prohibiciones en la manera de comportarse de cada individuo de acuerdo a su sexo de asignación, casta o clase social que ocupará.

Sin embargo nos damos cuenta que a pesar de la similitud de los códigos morales, estas reglas van a variar de región a región, como ejemplo podemos tomar el medio rural y urbano de nuestro país y encontramos infinidad de diferencias.

Dentro de la cultura mexicana, sus costumbres, sus tradiciones, su lengua, y su organización social han influido para que los primeros pasos, para la educación sexual en México a nivel formal, a partir del año de 1916 en Yucatán y debido a la influencia de un grupo anarquistas españoles inmigrados, dirigidos por José de la Luz Méndez, con la doctrina de la "Escuela Racionalista", haya sido puesta en circulación. Esta doctrina, que implicaba una educación científica y antirreligiosa y que exaltaba el valor del trabajo manual. En este mismo año y Estado se lleva a cabo el Primer Congreso Feminista de la República Mexicana, con el trabajo más comentado que fué la "monografía de la mujer Herlinda Galindo", siendo gobernador el General Salvador Alvarado.

70. Posteriormente en 1918, en ese mismo estado, es elegido como Gobernador Felipe Carrillo Puerto, quien en 1922 implementa oficialmente la doctrina de la Escuela Racionalista, que tiene como objeto primordial, proporcionar a los obreros organizados, educación sexual y por otro lado apoya a Margarita Sanguer en la publicación de un folleto sobre la fecundidad y métodos anticonceptivos.

"En mayo de 1923 se lleva a cabo en la Ciudad de México el Congreso Panamericano de mujeres, en donde se habla de control de natalidad, el niño, el amor libre y los derechos políticos y sociales de la mujer mexicana." (12)

El 23 de octubre de 1931, siendo presidente de la República Ortiz Rubio, fué nombrado Secretario de Educación, Narciso Bassols, abogado e intelectual. Bajo su dirección, varias nuevas tendencias y reformas que se gestaban de tiempo atrás, en el movimiento educativo, fueron realizadas.

Gran parte de Bassols, se refería a problemas urbanos, aumento de vigilancia en las escuelas privadas, y desarrolló la educación secundaria y técnica; pero también, introdujo varios cambios importantes en el terreno de educación rural.

"Por desgracia, Bassols se enemistó no sólo con el clero y con los ricos, sino también con muchos maestros. Sus maneras frías y cerebrales, llevaron a Moisés Saenz y a otros subordinados importantes a renunciar, y sus intentos de racionalizar la estructura de la enseñanza, chocaron con la oposición de los sindicatos de maestros del Distrito Federal. Cuando el clero organizó una campaña insolente en su contra, por un proyecto experimental de impartir en las escuelas educación sexual para adolescentes, la paciencia de Bassols se agotó y presentó su renuncia. (13) El 9 de marzo de 1934.

Con esto queda coartado el primer intento de implantar la educación sexual a nivel formal en nuestro país, aunque hubiera sido un adelanto muy importante para la época.

A pesar de estos ataques, la educación sexual sigue su curso, tanto que, en 1959 se funda la Asociación Mexicana de Sexología, que es la más antigua de América Latina.

En 1967, "se inicia en el Departamento de Investigación del I.M.S.S. las primeras acciones de Planificación Familiar a cargo del Dr. Jorge Martínez Manatou." (11)

Por tanto, la educación sexual comienza a inclinarse por el control de natalidad en el país. En 1969, la Asociación Pro Salud Maternal, integra en sus cursos sobre Planificación Familiar información referente a la educación sexual; logrando con esto un gran avance, ya que ésta no se reduce al aspecto biológico que se le venía otorgando, y con esto, en 1972 se funda la Asociación Mexicana de Educación Sexual que va a ser la encargada de formar a los educadores sexuales.

"Fue en 1970 cuando se plantea nuevamente la necesidad de educar en materia sexual, en este año es cuando surge dentro de la Secretaría de Educación Pública el interés de incluir temas de educación sexual en los contenidos de los libros gratuitos. A partir de 1970, se retomó con nueva orientación científica y pedagógica el tratamiento temático de algunos aspectos sobre sexualidad realizada por la Secretaría de Educación Pública en los libros de texto gratuitos en Educación Primaria." (12)

En 1975 se había ya publicado los libros de texto oficiales para primarias, en donde ya van incluidos temas sexuales de acuerdo a la edad del niño.

Al inicio de éste proyecto se encontró una falta de recursos humanos disponibles para llevarlo a cabo, por ejemplo médicos, enfermeras, trabajadores sociales que no recibían una educación sexual en su currícula de formación sino solo como materia optativa que propició cambios en la currícula de estos profesionales y acciones de capacitación de recursos y en servicio del sector salud.

A raíz de todos estos avances en el año de 1976, se retoma lo que Bassols intentó hacer en 1933 y es crear un Programa Nacional de Educación Sexual, con sede en el Consejo Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación.

"En 1977 la Secretaría General del Consejo Nacional de Población presenta el Programa Nacional de Educación Sexual, el cual presenta el máximo logro en materia sexual dentro de la educación formal, además de ser el primer paso de una serie de acciones encaminadas hacia la educación sexual formal.

Los objetivos generales que plantea este programa son:

-Atendiendo a las necesidades sociales que existen en México en materia de sexualidad y situándose en el marco de las políticas educativas vigentes, se han fijado para el programa de educación sexual los siguientes objetivos generales que se pretenden alcanzar a largo plazo:

1.-Suscitar cambios en los valores, conocimientos, actividades y comportamientos relativos a la sexualidad tomando como fundamento la profundización de la consciencia, la nacionalidad, la salud, el respeto y la autodeterminación responsable.

2.-Lograr congruencia entre los roles sexuales y los nuevos roles sociales de varón y mujer que se basan en la igualdad jurídica, social y económica de ambos sexos.

3.-Promover modificaciones en las estructuras familiares de modo que favorezcan la equidad en la asignación de roles, la participación plena y el desarrollo personal de los individuos.

4.- Conseguir que se generalice la planeación familiar como una búsqueda de bienestar de la familia en lo que se refiere a salud, alimentación, educación, vivienda, recreación y una toma de decisiones libre, informada y responsable con respecto al número y espaciamiento de los hijos.

Estos objetivos generales se concretan en los siguientes objetivos específicos alcanzables a corto o mediano plazo a través de actividades de progreso de educación sexual:

- 1.-Lograr que se difunda el conocimiento científico de la sexualidad tanto en sus aspectos biológicos como en los psicológicos y socioculturales a fin de modificar la información errónea y estigmatizada al respecto.
- 2.-Conseguir que el tema de la sexualidad pueda tratarse en diálogo abierto, respetuoso y responsable, tanto en los medios masivos de información como en el medio familiar.
- 3.-Promover actividades y conductas positivas y responsables en relación con la sexualidad de tal manera que se combatan los prejuicios y las actividades irresponsables.
- 4.- Generalizar la toma de conciencia sobre la necesidad de propiciar por igual el desarrollo personal de varones y mujeres sin fijar limitaciones sociales basadas en el sexo.
- 5.-Promover que la relación y el trato entre hombre y mujer sea igualitario y respetuoso de la persona, tanto en el nivel social como en el familiar.
- 6.-Promover la toma de conciencia sobre la convivencia de que el varón participe más activamente en la educación y el cuidado de los hijos.
- 7.-Difundir información sobre los valores, principios y normas que pueden orientar un ejercicio de la sexualidad, sano, racional y satisfactorio."(13)

Posteriormente, en el sexenio del Presidente Carlos Salinas, se da un mandato de modificar los contenidos educativos que no habían cambiado desde el ciclo 1972-1975. Con el programa de Modernización Educativa 1989-1994, se busca conducir a mejorar la calidad de la educación, así como distribuir éste servicio con mayor justicia y equidad.

En este sentido, se llevan a cabo reestructuraciones y reformas, entre ellas dos muy significativas actualmente:

Una es: "la reforma del artículo Tercero Constitucional, promulgada el 4 de marzo de 1993, establece el carácter de obligatorio de la educación secundaria. (...) La reforma constitucional qundo incorporada en la nueva ley general de educación promulgada el 12 de julio de 1993." (14) y dos el Programa de Modernización Educativa 1989-1994, ya anteriormente citado.

Consolidado así lo propuesto en el Plan Nacional para la expansión y mejoramiento de la enseñanza primaria (Plan de once años), del régimen Lic. Adolfo López Mateos.

Incluida en ésta reforma, conserva y refuerza la necesidad de que la escuela sea la encargada de proporcionar la información científica sexual (educación sexual formal) ya que no sólo va a ser en la asignatura de Biología, sino también se crea la nueva asignatura que en su programa incluye temas sexuales, aunque con diferente enfoque que es Orientación Educativa. (ver capítulo II)

II LA EDUCACION DE LA SEXUALIDAD EN EL NIVEL MEDIO BASICO.

II.1. Contexto de la Educación sexual en la Escuela Secundaria.

La educación sexual en nuestro país, en particular tiene sus antecedentes en la época precolombina mediante sus dos instituciones, el Tepucalli y el Calmecac; pero la enseñanza estaba restringida a los miembros de las clases superiores y excluía a los matziguales, quienes pertenecían al pueblo llano. Es en la época colonial cuando prácticamente se proscribió la libertad de la enseñanza.

El origen de la Educación Secundaria tiene sus antecedentes en el año de 1536 con Carlos V quien expide una cédula para educar 20 niños indígenas en España, aunque no se cumplió.

En 1922 las Escuelas Lancasterianas dedican un espacio, a este nivel y en 1925 por decreto presidencial se inicia la organización del sistema de Escuelas Secundarias Federales.

En la actualidad en "el ciclo escolar 1993-1994, la población inscrita llegó a 4'2341,924 alumnos atendidos en 20'795 planteles y por 244,981 maestros. Los alumnos se distribuyen en tres modalidades distintas: la secundaria general, con 2'488,448 estudiantes (el 57.31% del total); las diversas variedades de las secundarias técnica, con 1'209,728 (27.86%) y la telesecundaria, con 558,772 estudiantes inscritos (12.86%)." (16)

Como podemos darnos cuenta la educación formal del nivel medio básico, ha tenido un gran avance cuantitativo a través del tiempo, pero se crea la necesidad de una escuela moderna que emerge con la generalización de las relaciones mercantiles, el desarrollo de la industria, la revolución científica y la consolidación de las naciones modernas, es decir, con la cristalización de una nueva sociedad que reclama para su perpetuación una nueva cultura, una nueva organización institucional, nuevas formas de socialización, nuevas habilidades en la población y nuevas destrezas. Por tanto, como la educación es la vía más segura con que cuenta el Estado para formar a los mexicanos que van a constituir la sociedad y la Nación. Se inicia el Programa de Modernización Educativa 1989-1994.

"El Programa de Modernización Educativa 1989-1994, resultado de esta etapa de consulta, estableció como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles educativos que conforman la educación básica." (17)

Se pretende una educación integral que le permita al sujeto ser creativo y tener mayores habilidades, como consecuencia, el maestro del área de salud e de biología era el encargado de dar la educación de la sexualidad, porque tales tareas supone tiene algo que ver con el sexo y el cuerpo, dejando de lado a aquellos profesionales que dedican sus estudios al conocimiento del individuo tanto física como psicológicamente; limitándose así a la genitalidad y la

higiene, por fortuna para el ciclo escolar 1994-1995, se crea la asignatura académica de Orientación Educativa (para terceros años) que maneja, temas relacionados con la educación de la sexualidad con un enfoque diferente al que se le otorga a la asignatura de Biología en 1er. y 2o. año.

II.2. Condiciones en las que labora el Orientador Educativo en la Secundarias.

Hablar de sexualidad en nuestro país, a pesar de tener una larga historia como la vimos en el primer capítulo, es referirnos en gran parte al control de natalidad, este problema social no propio de nuestra Nación sino del mundo en general, fue el causante principal, de la apertura de hablar de los temas tan íntimos de pareja y en algunos casos estigmatizados como pecaminosos, de acuerdo a las reglas morales del grupo en el que se encuentre inmerso el sujeto.

Sabemos ahora, que hablar de sexualidad no es referirnos al aspecto biológico del ser humano, sino que éste, es un ser integral conformado también de un aspecto psicológico y social, que repercute en la formación de su personalidad.

Por lo tanto la sexualidad es un proceso que se manifiesta en el ser humano desde que nace hasta que fallece.

Esta educación de la sexualidad es retomada por la Secretaría de Educación Pública y con el Programa de Modernización Educativa 89-94, se comienza a tratar en toda la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) de acuerdo al desarrollo biológico y cognitivo del sujeto.

En el nivel básico como ya se menciono, se crea la materia de Orientación Educativa que antes de esta reforma se encontraba como servicio de Asistencia Educativa, es decir, como apoyo de la labor docente ya que sus funciones son:

- Llevar un control de aprovechamiento escolar.
- Realizar un informe mensual o bimestral de aprovechamiento escolar.
- Apoyar con los alumnos problemas de conducta y aprovechamiento.
- Acudir a los cursos de actualización convocados por la Subjefatura Técnico Pedagógica.
- Brindar información vocacional a los alumnos de tercer año.
- Desarrollar en los alumnos habilidades de estudio, etc.

En la práctica, éste servicio se enfrentaba a una serie de dificultades que varia de una institución a otra, y en comun era el desconocimiento de la función del orientador por los directivos, por el personal de la escuela y en ocasiones hasta por el mismo orientador.

Este departamento, en la mayoría de los casos funcionaba como "Ministerio Público", y/o descarga de los errores e incapacidades de los docentes.

En algunas secundarias no se contaba con este servicio se tuvo que buscar personal si le otorgaban el presupuesto y si no, utilizar profesores de la plantilla existente, aunque no cubriera con el perfil de la materia, de ahí que encontramos impartiendo esta asignatura a profesores de Educación Física, Historia, 125 Tecnologías, etc.

Las escuelas que contaban con un Orientador Educativo, en su mayoría, el servicio de oficina, quedo a cargo del Trabajador Social, ya que la mayoría de los orientadores tiene 18hrs. y la asignatura se imparto 3hrs. a la semana. Aquellos que tienen más horas aun se encargan de hacer informes de aprovechamiento, diplomas, cuadro de honor y sus otras funciones, sobre todo la atención a los alumnos de 1er. y 2o. año ya no se lleva a cabo con la regularidad anterior.

Cuando el Orientador pasa como docente a impartir temas que integran el programa de la asignatura de Orientación Educativa, se enfrenta a una labor que actualmente la mayoría manifiesta un agrado y un triunfo conseguido por estos profesionales, para demostrar su capacidad y tener un acercamiento con los adolescentes que se daba en muy baja escala.

El programa de Orientación Educativa entro en función en el ciclo escolar 1994-1995, el primer dia de clases no todos los orientadores contaban con el programa, ya que no estuvo a tiempo antes de las vacaciones y la distribución fue lenta, debido a la cantidad de escuelas (ver apartado II.1.)

Al inicio de este ciclo escolar, sólo se contaba con dos libros de texto que seguian el programa marcado por la SEP, estos pertenecientes a la editorial Patria y a la editorial

Mc. Graw Hill, así es que dependía de la creatividad y disposición del Orientador para sacar información de los temas, tratar con los Directivos para ver si se le autorizan o no conferencias que el mismo tenía que buscar, también busco sus propios materiales didácticos.

El apoyo, por parte de la Subjefatura de enseñanza Técnico Pedagógica, fue quien consiguió dos cursos en el transcurso de ciclo escolar por parte del Sistema de Orientación Educativa (SNOE), sobre sexualidad y temas vocacionales.

En la actualidad no ha variado mucho la situación, ya que el Orientador tiene que buscar sus recursos, aunque ahora se esta llevando a cabo el tercer año de impartir esta asignatura, ya hay más de 10 libros de texto de los cuales escoger. Los alumnos que ingresan a tercero tienen nociones de lo que se va a tratar y a pesar de enfrentar aun los prejuicios de algunos educadores, directivos y padres de familia que piensan que al hablar de sexualidad se les despierta la curiosidad por tener una relación sexual y que, conceptualizada de acuerdo a estas personas, es referirse a un coito; la sexualidad la reducen a la genitalidad.

Por otro lado, no desconocemos y como precitamos, existen profesionales no preparados para manejar estos temas y se limitan a dar información respecto a los cambios que

están ocurriendo en el púber. Otros transmiten sus prejuicios y su labor consiste en asustar al adolescente hablando de las enfermedades sexualmente transmisibles, de religión, etc., y evitar que experimenten a su edad una relación sexual sana.

También, dentro del Sistema Educativo y el Sindicato Nacional de Maestros existe burocracia que fomenta la permanencia de personal incompetente por derechos de antigüedad.

En el siguiente apartado hablaremos de los profesionales que pueden aspirar actualmente si son titulados, al nombramiento de profesor de Biología o el de Orientador Educativo y Vocacional, para tomar las dos asignaturas que manejan temas referentes a lo sexual así como los programas de las citadas asignaturas.

II.3. Docencia de la educación de la sexualidad.

II.3.1. Creación de las escuelas formadoras de docentes. (Universidad Nacional Autónoma de México y Escuela Normal Superior de México).

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Escuela Normal Superior de México tiene sus antecedentes en la "Real y Pontificia Universidad, inaugurada por el [...] Virrey Don Luis de Velasco el 25 de enero de 1553, impartiendo en aquella época las cátedras de Teología, Escritura sagrada, Teología Escolástica, Cánones, Instituto de Justiano, Leyes, Artes, Retórica y Gramática; se obtienen los grados de Bachiller, Maestro y doctor, en dos facultades Teología y Leyes. Para el año de 1578, se estableció la facultad de Medicina."(18)

Sin embargo, ésta Universidad se crea para atender a los hijos de los españoles, con el paso del tiempo y debido a la revolución industrial se vuelve necesario redefinir las superestructuras ideológicas, a las que pertenece la Universidad como formadora de maestros que apoyarán en la nueva industria, así mismo las condiciones políticas del país obligan a que está por decreto en 1865, se da fin a la Real y Pontificia Universidad de México, y en el año de 1881 por una propuesta de Justo Sierra, se abre la Universidad de México para todo ciudadano que tenga posibilidades de ingresar sin distinción de clases.

Al mismo tiempo se crea la Escuela de Altos Estudios; en donde se encuentran los antecedentes de las carreras de nuestro interés Psicología, Pedagogía, así como la Escuela Normal Superior de México. -26-

La escuela de Psicología que estaba ya incluida como carrera en la Escuela de Altos Estudios (en 1924 por decreto presidencial del Gral. Alvaro Obregón cambia a Facultad de Filosofía y Letras), pasa a ser Facultad de Psicología el 17 de febrero de 1973.

La carrera de Pedagogía se crea en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el año de 1955.

La Escuela Normal Superior de México (ENSM), pertenecía a la Escuela de Altos Estudios que se separa de esta en el año de 1934 y en 1942 se crea como organismo propio de la Secretaría de Educación Pública.

Por lo que la educación formal, ha tenido un gran avance con el paso del tiempo, en todos los niveles: sin embargo, en los años 70s., se genera una reforma a los programas oficiales del nivel básico en donde se implementan temas de sexualidad. (ver capítulo I)

II.3.2. Asignatura de Orientación Educativa.

Teniendo estos antecedentes y conociendo la historia de nuestro país, nos damos cuenta de cada uno de los Gobiernos en el poder, de su plan de trabajo, incluye siempre alguna reforma o mejora al ámbito educativo.

La mayoría de los gobiernos se ocuparon de la cuestión cuantitativa y no cualitativa.

Es hasta el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari (1989-1994) que su Plan Nacional de Desarrollo, promulga un Plan de Modernización Educativa, en el que se inclina al aspecto cualitativo de la educación.

"La estructuración del Plan de Modernización Educativa fue realizado primeramente revisando los problemas que afronta el sistema educativo y son los siguientes: El rezago, la deserción, la reprobación y la baja eficacia terminal, principalmente en la educación primaria. El bajo aprovechamiento escolar. Las deficiencias en los aspectos cualitativos de la educación. Las deficiencias en la formación y actualización de los docentes. Las limitaciones presupuestarias. La centralización de la función educativa."(19)

Estudiando estos problemas, el Programa de Modernización Educativa pretende:

"Proponerse de manera explícita y dividida la transformación integral de la vida nacional. Promover la participación social en todos los órdenes del desarrollo nacional. Hacer la planeación democrática un sistema de regulación y reorientación permanente de las acciones encaminadas al logro de los objetivos nacionales en el ámbito educativo. Conjugar

de manera racional los logros del pasado, con las demandas del futuro."(20)

Con este programa los temas referentes a sexualidad, se van a manejar por parte de los educadores desde preescolar y en ocasiones hasta el nivel superior.

En la escuela secundaria en específico en el ciclo escolar 94-95 la nueva asignatura llamada orientación educativa, que basa su enfoque en la teoría de Piaget, de donde se rescatan los elementos de reflexión sobre los procesos y problemas que típicamente influyen de manera directa sobre la vida personal del alumno.

Su propósito es "propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres campos temáticos relativos a la relación del adolescente y su transición a la vida adulta: la conservación de la salud y la prevención de enfermedades en particular de las que se relacionan con las adicciones con sustancias tóxicas; el desarrollo de la sexualidad y su ejercicio responsable y las oportunidades del estudio y trabajo que permitan al estudiante la realización de sus potencialidades y preferencias."(21) [subrayado nuestro]

Esta asignatura es académica, y se otorga a los terceros años en la secundaria; con una duración de tres horas a la semana.

Si se desea conocer el programa de la asignatura antes citada ver anexo A.

Ahora bien. retomando las licenciaturas de la UNAM, Psicología y Pedagogía son las dos que, de acuerdo al reglamento de la SEP. son los únicos profesionales que pueden tener un nombramiento en esta asignatura por contar con los requerimientos adecuados para el logro de su propósito, citado anteriormente. aunque cabe aclarar que estas carreras existen en otras universidades sobre todo privadas, pero, para el propósito del estudio nos limitaremos a la UNAM y a la ENSM.

II.3.2.1. Perfil del Licenciado en Pedagogía de la ENSM.

En la carrera de Pedagogía tiene sus antecedentes en la escuela de Altos Estudios, como ya citamos anteriormente.

Esta carrera se encuentra actualmente en las dos escuelas de nuestro interés: en la ENSM y en la UNAM.

En la UNAM la carrera de Pedagogía, el plan de estudios que se encuentra vigente es de los años 1981-1982, aunque ahora ya se están realizando trabajos para su reestructuración, que vayan de acorde a los cambios que ha tenido la sociedad para poder responder ante ellos.

En la ENSM el plan de estudios vigente corresponde al año 1983 y también se tiene planeada la reestructuración del plan de estudios.

La carrera de Pedagogía en ambas instituciones su duración es de cuatro años divididos en ocho semestres.

El campo laboral de la Pedagogía es el ámbito educativo, en el cual el profesional incursiona planificando, organizando, desarrollando, administrando, supervisando, evaluando e investigando los fenómenos que intervienen en el complejo proceso de la educación a cualquier nivel.

Aunque la carrera es la misma, el plan de estudios varía.

Las diferencias en primer lugar se observan en el número de materias, en la UNAM son 58 materias que se tienen que cubrir, mientras que en la ENSM son 48 y todas obligatorias y encaminadas a la docencia y su práctica.

En la ENSM, el perfil del profesional egresado de la Licenciatura de Pedagogía es:

"1.- Poseedor de los elementos teórico-metodológicos y de una actitud racionalista, acorde con los postulados del art. 3o. constitucional, para participar eficaz y críticamente en los proyectos educativos del país, dentro de un contexto social que exige participación en el proceso de planeación democrática y en la búsqueda de una sociedad más justa, y en donde se vislumbra un futuro con problemas generado en y por descentralización educativa, con necesidades relativas a la evaluación y el rediseño de los planes y programas de estudio vigentes, a la renovación de métodos e instrumentos utilizados en el proceso educativo, a la búsqueda y construcción de modelos pedagógicos, de administración y supervisión alternativos, que propicien y estimulen una educación para la independencia, libertad, democracia y justicia.

2.- Capáz de coadyuvar en proyectos educativos que atiendan los aspectos cuantitativos y cualitativos de la educación.

3.- Apto para vincular los supuestos teóricos con instancias concretas de la acción educativa.

4.- Capáz de ser coherente y pertinente su praxis educativa, con un concepto de hombre en el que se destaque la dimensión y dignidad que se le confiere su calidad de persona y con un proyecto histórico concreto, a fin de contrarrestar el pragmatismo eficientista que hace a la educación un fenómeno ajeno a la circunstancia histórica.

5.- Poseedor de una actitud prospectiva, en la que fundamenta la vigencia de sus tareas pedagógicas.

6.- Capaz de comprender, explicar y conceptualizar la educación en su significado histórico, en su realidad presente, en sus posibilidades y sus expectativas futuras, así como de planificarla, desarrollarla y evaluarla; de participar en la investigación, construcción y difusión de nuevos conocimientos pedagógicos.

7.- Dueño de la infraestructura conceptual y de las habilidades que lo posibiliten para continuar estudios de posgrado en el campo de la educación."(22)

Para conseguir éste perfil el plan de estudios se estructura a través de dos grandes bloques que confluyen en integrar la teoría con práctica y viceversa. El primer bloque comprende la teoría educativa y sus dimensiones epistemológicas, sociológicas, lógica, metodológica, teleológica, antropológica, histórica y científica. En el segundo, la Tecnología Educativa: la planeación, administración, evaluación, supervisión y diseño curricular; y el laboratorio de docencia, como situación donde se realiza el quehacer pedagógico.

Las materias que se cursan en la carrera hacen un total de 48, de las cuales 31 corresponden al tronco común con las otras licenciaturas que se imparten en la escuela (ver anexo B). Estas materias conforman cuatro áreas de estudio que son: las disciplinas filosóficas, las disciplinas sociales, las disciplinas psicológicas y las disciplinas instrumentales (ver anexo C).

La materia de Demografía y Educación se lleva en el primer semestre del tercer grado, la cual es obligatoria y se manejan temas de 1.-Dinámica poblacional. 2.- Sexualidad

Humana. 3.-Medio Ambiente. 4.-Vida familiar y 5.- Problemas del desarrollo económico y social.

En esta materia se busca el tratamiento educativo para conscientizar y sensibilizar a la población sobre problemas y la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Para poder llegar a ésto se trabaja algo de economía, demografía, métodos anticonceptivos, aborto, etc. (donde el punto de vista es médico). Esta asignatura aún se estructura su programa, por lo que, se le permite al profesor cambiar o aumentar contenidos.

Dentro de los cuatro años de carrera, sólo se dedica un semestre a tocar temas referentes a lo sexual. Por lo que la información es mínima y aunque manejan conceptos básicos generales, no son suficientes para lograr el propósito de la asignatura de Orientación Educativa que ya citamos anteriormente.

Reconocemos que el ponerla en el tronco común es de buen apoyo para el ejercicio profesional del docente.

II.3.2.2. Perfil del Licenciado de Pedagogía de la UNAM.

Por otro lado la carrera de Pedagogía de la UNAM sus licenciados egresan con el mismo perfil:

"El profesional en Pedagogía estará capacitado para planear, programar, supervisar y controlar las actividades de formación pedagógica. [Por lo que su campo de trabajo es que], el profesional de Pedagogía podrá desarrollar las siguientes actividades: elaboración de planes y programas de estudio, investigación y elaboración de técnicas de enseñanza, diseño y realización de planes pedagógicos de formación y capacitación personal académico...etc. Su campo de desarrollo puede abarcar tanto instituciones públicas o privadas que directa o indirectamente tengan relación con la educación, como instituciones de enseñanza media y superior, clínicas de conducta, centros de planeación educativa, o bien centros de formación de personal especializado"(23)

El plan de esta licenciatura se estructura en cinco áreas de estudio, la primera es el área de sociopedagogía, la segunda es el área de didáctica, la tercera el área de psicopedagogía, la cuarta el área histórico-filosófica y la última es el área de investigación pedagógica.

La carrera consta de ocho semestres, dentro de los cuales los cuatro primeros llevan asignaturas obligatorias, al pasar al quinto y sexto semestre se llevan cuatro obligatorias y cuatro o cinco optativas, para el séptimo y octavo semestre son tres obligatorias y cinco o seis asignaturas optativas. (ver anexo D)

De acuerdo con el Plan de Estudios se manejan diez materias obligatorias que apoyan al pedagogo en su labor como docente para comprender al sujeto en formación como son: Psicología de la Educación I y II, Conocimiento de la Infancia I y II, Conocimiento de la adolescencia I y II, Psicotécnica Pedagógica I y II, Orientación Educativa, Vocacional y Profesional I y II; existen dos materias dedicadas a la educación sexual I y II, en quinto y sexto semestre y el Laboratorio de Psicoanálisis I y II, que aunque no es propiamente sobre educación sexual, la apoya en su labor, estas son optativas.

Dentro de estas asignaturas, la investigación no es parte medular por lo que, podemos hablar de poca actualización.

Por otro lado, la universidad y en especial la ENEP-Aragón para brindar apoyo en educación sexual a los alumnos cuenta con un Departamento de Educación Continua en donde periódicamente se imparten talleres de sexualidad, pero a causa de su limitado cupo y falta de recursos económicos de los estudiantes, se quedan insatisfechas las necesidades e inquietudes de parte del total de la población.

Existe por otra parte, el Departamento de Extensión Universitaria y actividades culturales, que esporadicamente

exhiben cintas cinematográficas, que de alguna manera contribuyen a orientar sexualmente a los jóvenes.

A pesar de estos aspectos la currícula de la UNAM, en comparación con la de la ENSM, le dedica más tiempo a los temas de educación sexual, para ejemplificar podemos observar el siguiente cuadro.

Asignaturas de apoyo a la labor docente de la materia de Orientación Educativa sobre temas sexuales.

UNAM			ENSM		
ANO	SEMESTRE	ASIGNATURA	ANO	SEMESTRE	ASIGNATURA
1ero.	1ro.	Psicología de la Educación I	1ro.	1ro	Psicología Educativa
1ro.	1ro.	Conocimiento de la Infancia I			
1ro.	2o.	Psicología de la educación II	1ro	2o.	Psicología del Apje.
1ro.	2o.	Conocimiento de la infancia II			
2o.	3er.	Conocimiento de la adolescen. I	2o.	1er.	Conocimiento del Educando
2o	4o.	Conocimiento de la adolescen. II	2o.	2o.	Formación del Educando
3er.	5o.	Educación sexual I	3er.	1er.	Demografía Educativa.
3er.	5o.	Laboratorio de Psicoanálisis I			
3er.	6o.	Educación Sexual II			
3er.	6o.	Laboratorio de Psicoanálisis II.			

* En ambas escuelas hay cursos de actualización sobre educación sexual en periodos intersemestrales.

Sin embargo cabe aclarar, que dentro de la carrera de Pedagogía de la UNAM, el contenido de las asignaturas va a depender de cada profesor, en donde las posturas varían notablemente.

11.3.2.3. Perfil del Licenciado en Psicología Educativa de la ENSM.

Ahora bien, para la asignatura de Orientación Educativa, obligatoria en la Escuela Secundaria, como ya mencionamos, existen otros profesionales que pueden aspirar al nombramiento de Orientador Vocacional y Educativo, e impartir dicha asignatura: estos son los licenciados en Psicología Educativa de la ENSM., y los Licenciados en Psicología que al igual que la Pedagogía se imparte en Universidades públicas y privadas, pero nuestro interés, como ya se mencionó anteriormente se centrara sólo en la UNAM.

En la ENSM, la Licenciatura en Psicología Educativa tiene una duración de cuatro años, su especialidad es el ámbito educativo, esta inclinada en el período de la vida del ser humano que abarca de la preadolescencia a la adolescencia dentro de los campos del desarrollo y aprendizaje. Esto enfatiza que su campo de acción es la educación media.

El perfil de los egresados de la ENSM, en la Licenciatura de Psicología Educativa es:

"Ser eficiente promotor y agente de la educación, entendida ésta como proceso de desarrollo del individuo y de la sociedad. Diseñar modelos para planificar, dirigir y evaluar su práctica educativa. Futurvaluarse constantemente. Superarse y actualizarse permanentemente. Diseñar modelos educativos y utilizar la Tecnología Educativa que requiere una población cada vez más numérica." (24)

Para lograr el perfil, el Área de Psicología, se estructura en cinco cursos. El primero es Psicología Educativa, en donde se estudian los aportes más importantes de la psicología aplicados a la educación, en el segundo que es Psicología del Aprendizaje, manejan el enfoque de todas las teorías cognocitivistias del aprendizaje; en la tercera es el conocimiento del educando se manejan diferentes teorías y procedimientos metodológicos que estudian de manera científica al ser humano. (como ejemplo Teorías del Desarrollo de la Personalidad, etc.) en la cuarta, que es la formación de la educación y con nuestra realidad nacional y la última que son las Técnicas de Acercamiento al problema del Educando, se le brindan los conocimientos necesarios para abordar los problemas de los educandos y coadyuvar a su resolución.

La ENSM, organizó su plan de estudios de manera que existe un tronco común en donde, Psicología lleva también la materia de Demografía y Educación. en donde ya citamos manejan temas sexuales. (ver anexo E)

Por otro lado, el Plan de Estudios de Psicología por las asignaturas y contenidos, va más acorde con el perfil del profesional que es solicitado para la asignatura de Orientación Educativa, en comparación con el Licenciado de Pedagogía de la ENSM.

II.3.2.4. Perfil del Licenciado de Psicología de la UNAM.

La Licenciatura de Psicología de la UNAM, consta de cuatro años y medio divididos en 9 semestres, en Ciudad Universitaria y Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza. En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala consta de cuatro años dividido en 8 semestres. El Perfil del Egresado de la Licenciatura en Psicología es:

"Es el Profesional que se dedica a la planeación, detección, desarrollo, rehabilitación, prevención e investigación de los problemas del comportamiento, aplicada a las áreas de educación, capacitación, educación especial, clínica, comunidad y metodología general y experimental." (25)

Por lo que, en contraste con la ENSM, este profesional se encuentra preparado en un campo más amplio y de acuerdo a su plan de estudios (ver anexo F):

cuenta con los conocimientos necesarios que se requieren para la asignatura de Orientación Educativa en la Escuela Secundaria, no sólo en el área de educación sexual sino que, las otras dos áreas del programa de la asignatura también las maneja; ya que se relaciona con disciplinas afines como: matemáticas y programación, disciplinas médico-biológicas y problemas socioeconómicos de México, que le apoyan en una formación más integral.

De acuerdo a lo anterior, su campo de trabajo es: "en instituciones educativas de cualquier nivel tales como: Preescolar, Primaria, Secundaria, etc. Para personas 'normales', con retardo en el desarrollo e impedidas

físicamente. En hospitales, Clínicas, Centros de Salud y Asistencia. Centros de rehabilitación. Empresas Privadas y Centros de Trabajo o bien en Instituciones de Investigación, lo cual no excluye la consulta a nivel privado".(26)

Lo que faltaría a este profesional sería la didáctica para impartir los conocimientos como docente en la asignatura de Orientación Educativa en la Escuela Secundaria.

II.3.3. Asignatura de Biología.

En la escuela secundaria la asignatura de Orientación Educativa tiene sus antecedentes en la asignatura de Biología en primer y segundo año, es académica y se imparte en tres horas y dos horas a la semana respectivamente.

El programa de Biología maneja temas sexuales como:

"En la tercera unidad temática 'Los seres vivos en el Planeta', inicia con el análisis de las teorías sobre el origen de la vida [...] poniendo especial atención a los cambios anatómicos, fisiológicos y conductuales que ocurrieron en los seres vivos en general y en el hombre en particular [...]. En la quinta unidad temática, Genética: la ciencia de la herencia, inicia un bosquejo de los procesos históricos que conformaron la genética moderna. Se presenta a continuación del análisis de los mecanismos genéticos más importantes. La relación entre el estudio y la herencia y la vida humana recibe especial atención; se analizan aspectos de domesticación, reproducción y salud." (27)

Los temas antes citados se encuentran en el programa de primer grado de secundaria y en el segundo año los temas son:

"La octava unidad temática, Funciones biológicas vegetales y animales [...] Reproducción Humana presenta los conocimientos básicos sobre la anatomía y fisiología de los procesos reproductivos. La unidad inicia con una revisión de la anatomía de aparato reproductor femenino y masculino. Enseguida se estudia el proceso de menstruación y se analiza la fecundación y el desarrollo embrionario. Se describe el proceso del parto y se concluye con la presentación de métodos anticonceptivos y la discusión sobre las enfermedades que se transmiten por vía sexual. Esta unidad tiene el propósito de promover en el alumno, el sentido de responsabilidad en relación con la sexualidad y la salud; estos temas deben tratarse con el mayor respeto a la sensibilidad de los estudiantes y de sus familias." (28) [ver anexo B]

Aunque algunos temas se repiten con los de la asignatura de Orientación Educativa, que se da en el tercer año, el enfoque y propósito son diferentes.

En la asignatura de Biología, su enfoque se encuentra basado en la "Teoría Evolutiva" tomando como elementos la comparación y la observación que son fundamentales para el estudio de los seres vivos. Su propósito general es:

"Promover el conocimiento de los alumnos sobre el mundo viviente; sin embargo, los beneficios de una educación científica no deben limitarse a la adquisición de conocimientos. La ciencia es una actividad social que incorpora valores y actividades; su práctica y el aprendizaje de sus métodos propicia la aplicación sistemática de actividades como diligencia, la imparcialidad, la imaginación, la curiosidad, la apertura hacia nuevas ideas, la capacidad de formar preguntas y muy especialmente debe inculcar en el alumno cierto escepticismo sistemático que le permita balancear la aceptación indiscriminada de nuevas ideas".(29)

En ambas materias, sobre todo Biología de segundo y la asignatura de Orientación Educativa se tienen temas iguales como el de métodos anticonceptivos, que en la práctica, por el enfoque y preparación de los docentes, se busca un propósito diferente. En el caso de Biología, el conocimiento y su utilización, mientras que en la asignatura de Orientación Educativa, se busca la reflexión para que se forme un criterio propio el alumno y pueda adoptar decisiones maduras en relación a aspectos esenciales de su desarrollo.

II.3.3.1. Perfil del Licenciado en Ciencias Naturales de la ENSM.

Los profesionales encargados de impartir la asignatura de Biología de acuerdo con la SEP son los Licenciados en Ciencias Naturales de la ENSM o los Licenciados en Biología de alguna Universidad y para nuestro estudio la UNAM.

En la ENSM, la Licenciatura de Ciencias Naturales se cursa en cuatro años, lo prepara con un tronco común que lo ayuda para el conocimiento del educando y en aspectos didácticos aplicables en la docencia.

La Licenciatura maneja técnicas de laboratorio, el área de Física, Química, Biología, Ecología, Ciencia de la Tierra y la unión de áreas como físico-químico y bioquímica (ver anexo G).

Por lo que para los requerimientos de la asignatura de Biología, en la Escuela Secundaria, son suficientes, pero en la práctica deben coordinarse con el Orientador a fin de seguir una secuencia y evitar que mientras uno lucha porque se reflexione sobre los temas, el otro los asusta mostrándoles sólo efectos nocivos de tener relaciones sexuales (coitos), como son las enfermedades de transmisión sexual o reglas morales propias que chocan con las de algunos alumnos.

II.3.3.2. Perfil del Licenciado en Biología de la UNAM.

En la UNAM el licenciado en Biología se estudia en cuatro años y medio, y el perfil con el que egresa es:

"El profesional que estudia a los seres vivos en relación con su estructura, función, clasificación y sus interacciones con el ambiente. Realiza investigaciones en las áreas biomédicas, agrícola, pecuaria, forestal, pesquera, industrial (sobre todo la relacionada con los productos biológicos), conservación ecológica e impacto ambiental." (30)

La carrera de biólogo consta de 42 materias obligatorias organizadas en tres ciclos. El primero, ciencias básicas, revisan las áreas de química, fisicoquímica y matemática, para su análisis y comprensión de fenómenos biológicos; el segundo es la biología básica, para una visión integral de la diversidad de la biología y la última, que es la orientación terminal en donde llevan a la práctica en laboratorio lo aprendido, ya sea en ambientalismo, edafología, genética y limnología. (ver anexo H)

Al igual que la carrera de psicología, que no es creada para la docencia, algunos profesionistas se encuentran en este campo laboral.

De acuerdo al Plan de estudios, los conocimientos que posee el profesional, cubren el perfil deseado para la

asignatura a nivel secundaria, aunque le falta la preparación pedagógica.

Ambas licenciaturas cubren con los conocimientos requeridos para la asignatura de Biología, en la escuela secundaria y sobre todo el manejo del enfoque de la "teoría evolutiva" de Darwin que nos habla de la supervivencia del más apto en la lucha por la vida.

II.4. Consideraciones finales de la práctica del programa de la asignatura de Orientación Educativa.

"Pocas escuelas ofrecen educación o información sexual a los niños de menos de catorce años. La mayor parte de cursos sobre vida familiar, salubridad e higiene o educación sexual empiezan en el último grado de secundaria y aumenta el número hasta la preparatoria... A los programas de educación sexual se les dedica poco tiempo y para cuando se ofrece a los jóvenes la ocasión de aprender algo al respecto la mayoría de los componentes de sus quimeras sexuales ya se han formado y sido reforzados por la experiencia." (11)

A pesar de llevarse a cabo el reconocimiento e importancia de la educación de la sexualidad de manera formal, ésta trae consigo una serie de conflictos; uno y tal vez más importante es la falta de recursos humanos para la impartición de ésta educación, ya que no solo se necesitan conocimientos que como ya pudimos revisar cuentan con ellos, sino se debe a ciertas actitudes que plantearemos en el siguiente capítulo.

Por otro lado, la educación de la sexualidad se intenta dar en el tercer año de secundaria con la asignatura de Orientación Educativa, pero en la práctica se observa que la información y orientación con algunos adolescentes llega tardíamente, ya que han tenido experiencias y algunas veces no tan agradables o llegan con una serie de miedos y buscando si lo que hicieron estuvo bien o mal.

Es un espacio recién creado, los frutos ahora, en cuanto a los objetivos de bajar la tasa de embarazos precoces, nos los dará a conocer la CONAPO y la SEP en conjunto con sus estadísticas.

Lo que es importante aprovechar es el espacio para impulsar una ideología con respecto a la sexualidad como algo natural.

III. DOCENTE IDEAL PARA IMPARTIR EDUCACION SEXUAL.

La enseñanza de la educación sexual, debe estar a cargo de los padres, educadores y personas que influyen con los niños y la juventud que contribuyen a la formación de su personalidad y su educación; que como hemos mencionado, el proceso por el cual se da el desarrollo sexual es, desde el nacimiento del sujeto, a través de todo lo largo de su vida.

Ahora bien, el hablar de los elementos necesarios para que las personas, en especial los padres y educadores, que son los que tienen más contacto con el sujeto en formación, tenemos que mencionar en primer lugar, que éstas personas deben entender, y conocer como se da el proceso de sexuación en los seres humanos. Además de reconocerse como persona sexuada y estar conforme o de acuerdo con su sexualidad.

Sabemos que la esencia e intensidad de las vivencias infantiles, tienen un efecto que persiste durante todo el transcurso de su vida de todos los seres humanos, por lo que tendría que tomar a lo sexual como algo natural y placentero y la libertad de manifestarse se encontrará limitada por la situación social.

Por ejemplo, cuando hay comentarios que van a conformar la moral del sujeto en formación y que van a depender de la moral que maneja la persona que lo observe, como "no se toque ahí cochino", "tápese o se le va a volar", "no veas eso te

van a salir perrillas" o "tu eres niño porque tienes pene". "tu eres niña porque tienes vagina". "no te toques tu pene con las manos sucias, porque tu puedes infectar". etc.

Lo que queremos hacer notar, es que el adulto tiene gran influencia para el desarrollo conductual del sujeto.

"Los descubrimientos de los conductistas y psicoanalistas a la par ponen el acento sobre el importante papel desempeñado por el ambiente en el que vive los primeros años. Se observa que niños, cuando son víctimas de un comienzo inadecuado, a menudo se comportan mal con posterioridad o cuando deben enfrentar elecciones importantes. Sabemos que cuando más severa se representa la elección, más numerosos son los conflictos; cuanta más aspereza se adjudica las exigencias impuestas al individuo, aparecen mas casos de neurósis."(32)

Por desgracia desde el seno familiar, el niño se enfrenta, "con diversos códigos morales; el sistema de normas sexuales, una para hombres y la otra para mujeres o el de una sola norma para ambos sexos y diferentes interpretaciones acerca de ésta, pues hay grupos que proclaman que la única norma debe ser la libertad, mientras que otros sostienen que debe serlo la monogamia absoluta. Matrimonio de ensayo, matrimonio de compañía, matrimonio contractual; todas estas posibles soluciones de un atolladero social desfilan ante los niños en su desarrollo, mientras que las condiciones reales de las comunidades en que viven, las películas y las revistas, les informan acerca de violaciones colectivas de todos los códigos, violaciones que no marchan bajo ninguna bandera de reforma social."(33)

Por esta situación, es de gran importancia que se coordinen los adultos y en especial la familia en las normas morales a transmitir, por ser el ambiente que impresiona más temprano y más intensamente a la consciencia del niño y de igual manera ver al proceso como algo natural, y no saturar

al chico de mitos para evitar conductas que están en desacuerdo con la moral de un determinado grupo.

"Se pretende entonces, con la unificación darle al niño la posibilidad de elecciones concretas dentro de una pauta de conducta reconocida, (y con esto no exhortarlo) a hacer elecciones que implicarán un verdadero rechazo de las normas de su grupo social, tales como las que deben realizar en nuestra sociedad la hija de padres puritanos que permite caricias a discreción." (24)

Con ello notamos que el ser padres, es una gran responsabilidad y estos deben de estar preparados tanto en el conocimiento y la comprensión del proceso de sexuación y la reproducción humana, para poder orientar y educar a sus hijos.

Sin embargo, quienes se encargan de enseñar los aspectos mas complicados y delicados de la reproducción humana, son los docentes y además, tenemos que en el proceso de desarrollo se produce el desplazamiento de mayor relevancia que tiene el niño fuera de su familia, es decir, su incursión en el mundo escolar, que éste a su vez, el primer contacto institucional que se tiene, y deja profundas huellas en cualquier persona.

Por lo que el educador debe de estar muy preparado y ser uno de los que más comprendan los aspectos de la conducta y sus motivaciones para poderles sacar provecho al desarrollo del niño o del joven.

De esta manera, la educación de la sexualidad es un terreno interdisciplinario que extrae sus elementos de varias áreas de la vida y de la educación como son la biología, medicina, sociología, psicología, moral, ética, religión y recreación, como ya citamos con anterioridad.

Por lo que la escuela secundaria, con los adolescentes y en la asignatura de Orientación Educativa, el orientador debe tener información más actualizada, mínimo de los contenidos marcados en el bloque II. El adolescente y la sexualidad, que son:

"-Los procesos de cambio en la sexualidad durante la adolescencia. La Higiene en relación con la sexualidad.
- La sexualidad como forma de relación humana. Aspectos emocionales de la sexualidad. El respeto a la integridad sexual de los otros. Madurez emocional y relaciones sexuales.
-Sexualidad y reproducción humanas. El embarazo precoz y sus efectos personales y sociales. Los métodos y recursos anticonceptivos. La maternidad y la paternidad precoces y sus efectos personales y sociales." (35) [ver anexo A]

Aunque el docente debe de tener presente que la sexualidad es un proceso y que existen antecedentes tanto a nivel formal e informal que están conscientes o inconscientemente ya plasmados en la personalidad del sujeto para poder dar el conocimiento de los cambios en la sexualidad que generalmente se manejan a nivel biológico, es decir, se da a conocer el por qué de los cambios corporales, pero se olvida el desarrollo psicológico que no es simultáneo al biológico, como ya se sabe.

Por esto, es necesario que la escuela y en particular el docente no se aísle de las demás instituciones con las que tiene contacto el sujeto en formación (hogar, iglesia, deportivo, etc.) ya que si se trabaja aisladamente no se obtiene el suficiente alcance para coadyuvar al desarrollo normal o en su defecto, la solución de conflictos que se pudieran presentar en el adolescente. Aunque sabemos que en la sexualidad no se debe hablar de normal o anormal, porque ésto varía de individuo a individuo, de sociedad a sociedad, etc.

Algunos autores opinan que lo "normal" es aquello que se apega a las reglas establecidas, lo que es bueno y común para la mayoría aunque esto no es universal, ya que como mencionamos, cada grupo tiene cultura, costumbres y comportamientos sexuales que chocan contra la de otros grupos.

Por otro lado se pretende que el docente favorezca en los educandos, además de la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás, en un régimen avanzado, de seguridad y tolerancia en la convivencia social.

Es decir, el docente además de conocer el desarrollo del educando, biológica y psicológicamente, también debe de estar consciente de la situación política, económica, laboral y

cultural del país y en específico, de la zona en que trabaja para poder orientar las actividades de acuerdo con la realidad y valores sociales. Para que este educando se adapte al ambiente, en el que se encuentra inmerso y así evitar en lo posible causarle tensión y angustia que lo lleven a conflictuarse.

Es necesario que el docente tenga la habilidad de vincular los contenidos y actividades del curso, con la realidad del educando, es decir, partir de sus intereses de una motivación intrínseca, de esta manera, evitaría que la escuela fuera una molestia inexplicable con ciertas compensaciones y se produzcan toda clase de actitudes extrañas, una posición de apatía por la falta de ésta relación.

Por otro lado "es necesario orientar todos nuestros esfuerzos educativos a adiestrar a nuestros niños para las elecciones que deberán abordar. La educación en el hogar aún más que en la escuela, en vez de constituir la defensa especial de un régimen, una tentativa desesperada para formar un hábito mental particular que resista todas las influencias exteriores, debe de ser una preparación para estas mismas preferencias, tal educación, debe de prestar mayor atención de la que hasta ahora se ha concedido la higiene mental y física." (36)

En este sentido, planteamos anteriormente que nuestro niño, desde pequeño, se enfrenta a una serie de grupos con creencias distintas y a su vez proclaman prácticas diversas a las que puede pertenecer algún amigo o pariente por el cual sienta un gran afecto y ésto viene a completar su manera de

pensar, aunque entra en un gran conflicto cuando dos personas creen que lo verdadero es lo que piensan y práctica cada uno de ellos, aunque ésto resulte opuesto entre ellos, es común en la adolescencia, cuando choca la moral y la práctica de amigos de su edad con lo que piensan sus padres o le han inculcado los familiares y ésto hace que el chico sienta defraudar a uno de los dos, si elige a uno, que nos lleva a un desacuerdo entre padres e hijos o una inadaptación con los jóvenes de su edad, para convertirse en solitarios.

El conflicto expuesto, nos lleva a hacer un llamado de atención a todas las personas que están en contacto con niños y jóvenes y en especial padres y docentes. Para que éste niño pueda poseer un espíritu amplio es decir, se le debe enseñar como pensar, no que pensar; crearles una actitud reflexiva y estas transformaciones intelectuales que permiten constituir conocimientos son paralelas o complementarias a las transformaciones emocionales, por tanto se debe de dejar de abogar con sonrisas o enojos, con caricias o amenazas por una causa ética o por una creencia religiosa, será mejor hacerlos tolerantes, mostrarles que existen muchos caminos, sin embargo, ninguno de los cuales es obligatorio en sí, y que solamente el es responsable de elegir. Sin la traba de prejuicios, sin el fastidio de haberse apegado, a una sola norma demasiado temprano.

En conclusión, el docente del nivel medio básico tiene una gran responsabilidad ante la labor de ser el que imparta la educación de la sexualidad, que debe poseer cualidades y un gran conocimiento de las áreas de la vida, debe ser capaz de romper con la ideología recibida a lo largo de su vida, que se encuentra llena de prejuicios, por otro lado, es necesario que sepa comunicarse con un lenguaje claro, sin tecnicismos y sus conocimientos sean amplios y bien fundamentados, que sea un sujeto participativo, activo con una actitud abierta y objetiva al respecto de la sexualidad, con gran vocación y ayuda, honesto y respetuoso consigo mismo y con los demás y sobre todo, debe de reconocer sus prejuicios y estar conforme con su sexualidad para poder enseñar sobre ella a los educandos.

CONCLUSIONES

En conclusión, hablar de sexualidad en nuestro país es referirnos en gran parte al control de natalidad mas que a sentimientos, deseos y todo lo demás que involucra la sexualidad. Esto trae consigo que la gente se incomode al escuchar la palabra sexualidad porque lo refieren al coito entre una pareja o un embarazo y lo más importante es que conflictua a los adolescentes ya que les informan de lo que va a suceder en sus cuerpos, más no lo que van a sentir y con ello actuar de acuerdo a su género.

El haberse abierto un espacio más, en la Escuela Secundaria en el tercer año en la asignatura de Orientación Educativa, nos brinda la posibilidad de ampliar y contribuir al desarrollo de los educandos.

Por otro lado, es una fuente de trabajo para el pedagogo, que aunque el perfil de la carrera no lo marque, nosotros incursionamos en ocasiones en un primer momento como docentes en los niveles básico y por las mismas condiciones laborales del país.

Es por ello que consideramos que el pedagogo, por su formación curricular no le brinda los elementos necesarios para enfrentarse a este campo de trabajo lo más actualizado posible, aunque la misma carrera en su Plan de estudios

prepara a dicho profesional para la elaboración de programas acordes a la problemática que se presente. le brinda una visión más amplia de la complejidad del proceso enseñanza-aprendizaje y por último, conoce métodos didácticos que le ayudarán en esta labor.

Los elementos que intervienen en la impartición son tan variados y complejos como el ámbito educativo. Uno de ellos es la formación del profesional encargado de impartir estos conocimientos y los otros son los recursos didácticos, contenidos, los educandos, las autoridades, las políticas educativas, etc.

El docente necesita conocimientos, habilidades y características personales que intervengan para llevar a cabo la labor tan importante que elige. Esto implica que el docente, al igual que todo profesional debe actualizarse.

Con esta observación, nos conduce a otro elemento que no podemos descartar, ya que influye muchísimo en este proceso educativo que es hablar de presupuesto y el gigantismo de la burocracia ineficaz e innecesaria (los comisionados, los aviadores y otros, resultado del amiguismo, el compadrazgo), y la excesiva administración que aumenta el costo educativo, y favorece la corrupción. Aunado a esto y retomando la formación de los profesores, nos encontramos con las agudas carencias de estos (profesores improvisados carentes de

formación pedagógica), que abarca desde la deficiente preparación profesional del magisterio, hasta las raquíticas remuneraciones que los obligan a trabajar dos o tres turnos.

A pesar de haberse creado la Carrera Magisterial y mencionar en el Programa de Modernización Educativa que se iban a dar cursos de actualización para el personal ya al frente del grupo, estos resultan mas que ineficientes.

La última incongruencia, es la referente a la finalidad escolar cotidiana de las calificaciones que también abarca la asignatura que nos interesa de Orientación Educativa, en donde el discurso del Programa de Modernización Educativa se nos pide desarrollar en los educandos procesos mentales más elevados como son el análisis, la diferenciación, síntesis, la creatividad el juicio crítico, y lo unico que en realidad cuenta para la promoción de grado, para la vida académica futura y hasta lo ocupacional, es la retención de información, la mayor parte de las veces obsoleta.

Por último, queremos resaltar que es gran importancia para el pedagogo aprovechar el espacio que se da en la escuela secundaria de la asignatura de Orientación Educativa, para ayudar a los educandos en el conocimiento del proceso de sexuación por el que pasan, así como mostrar que el problema no se encuentra en los aspectos conceptuales o teóricos, sino en el desequilibrio que surge de éstos y la instrumentación

práctica. en la cual se ha demostrado que el pedagogo cuenta con las herramientas necesarias para llevar lo mejor posible esta importante labor y de ser reconocido por las autoridades.

Ya que la formación del Licenciado en Pedagogía genera, no sólo la captación de conocimientos, sino una serie de actitudes y habilidades. entre ellas la investigación que permite a este profesional enfrentarse a los diferentes obstáculos que se presenten.

CITAS

- 1.- Lugo y Salem, Alejandro y P.G. Estudio comparativo de las actividades sexuales de los estudiantes de medicina. pág. 5
- 2.- Ibidem
- 3.- Gagnon, John. Sexualidad y Cultura. pág. 84
- 4.- Ibidem
- 5.- Apuntes del Curso. Elementos básicos de la sexualidad para educadores. E.N.E.P. Aragón. pag.85 En Torrijos Contreras Ma. Elvira, Tesis "Propuesta para la Educación de la Sexualidad en el nivel medio básico". U.N.A.M. Aragón. México. 1995.
- 6.- Ibidem
- 7.- Ibidem
- 8.- Ibidem
- 9.-Martinez. R.M. Citado en Monroy de Velazco Anameli. La Educación de la Sexualidad en México. Un programa operativo 1975-1985.pág. 82
- 10.- Colmenares, M. Ismael. Cien años de lucha de clases en México. (1876 - 1976) México, 1985. pág. 82
- 11.- Monroy de Velazco, Anameli. Op Cit. pág. 82
- 12.- Cisneros Chavarria, Estela y Rios Silveira P. Los Padres de familia y la sexualidad de los sujetos con retardo en el desarrollo. pág. 30.
- 13.- Ibidem
- 14.- SEP. Plan y Programas de Estudio. Educación Básica. Secundaria. México, octubre 1994. pág. 9
- 15.- Op. Cit. pág. 10
- 16.- Op. Cit. pág. 11
- 17.- Godoy, Molina Fernando. Tesis de Investigación sobre cambios en el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología en la UNAM. México, 1977, pág. 12
- 18.- Pescador O., Jose A. Críticas. Interrogantes y respuestas sobre el Programa de Modernización Educativa, en Cuelli Jose AAVV. Papeles de Educación 1. México 1990. pág. 141
- 19.- Ibidem
- 20.- SEP .Op. Cit. pág. 55

- 21.- Tomado del Plan de Estudios de la Escuela Normal Superior de México. Licenciatura de Pedagogía. México 1983.
- 22.- Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía. Tomado de ENEP Aragón. Organización Académica. 1981-1982. Pág. 68
- 23.-Tomado del Plan de Estudios de la E.N.S.M. Licenciatura de Psicología. 1983.
24. C.D. Real Venegas, Carlos. y otros. Tríptico de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza". Licenciado en Psicología. UNAM. pág.1
25. Op cit. pág.2
26. SEP. Op cit. pág.57
27. Op cit. pág.58
28. Op cit. pág.55
- 29.- C.D. Real Venegas, Carlos y Otros. Tríptico de la Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza". Licenciado en Biología. UNAM. pág. 1
- 30.- Gagon John. Op. Cit. pág. 127
- 31.- Mead, Margaret. Adolescencia, Sexo y Cultura en Samoa. tr. Dukelki y Elena. Obras Maestras del Pensamiento Contemporaneo. Editorial Artemisa. S.A. de C.V.. México, 1985. pág. 194
- 32.- Op. Cit. pág. 190
- 33.- Op. Cit. pág. 192
- 34.- SEP. Op. Cit. pág. 189
- 35.- Mead, Margaret. Op. Cit. pág. 190

A

N

E

" A "

X

O

PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA
S.E.P.

Contenidos temáticos.

Bloque Uno. El adolescente y la salud.

1. Los cambios físicos, fisiológicos y emocionales en la adolescencia.
 - 1.1. Las transformaciones distintas del hombre y la mujer.
 - 1.2. Necesidad de una comprensión clara de las transformaciones de la adolescencia. Nuevas necesidades emocionales y físicas. El desarrollo de la seguridad personal.
2. La función de las actividades físicas, recreativas y deportivas en el desarrollo sano del adolescente.
3. Las adicciones a las sustancias tóxicas de efectos estimulantes o depresivos.
 - 3.1. Efectos fisiológicos, mentales y emocionales de las sustancias activas de uso más común.
 - 3.2. Las consecuencias sociales de las adicciones más comunes. Efectos de la dependencia en la familia y en el trabajo.
 - 3.3. Las adicciones y la ley. Sanciones penales. La explotación delictiva de las adicciones.
 - 3.4. Recursos e instituciones de prevención y curación de las adicciones.
4. Las enfermedades transmitidas por vía sexual y su prevención.
 - 4.1. Las características de Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Las formas de contagio del SIDA. Medidas de prevención.
 - 4.2. La incidencia del SIDA y sus efectos familiares, médicos y personales. Los derechos de los enfermos.
 - 4.3. Otras enfermedades transmitidas por vía sexual. Efectos y formas de prevención.

Bloque Dos. El adolescente y la sexualidad.

1. Los procesos de cambios en la sexualidad durante la adolescencia. La higiene en relación con la sexualidad.
2. La sexualidad como forma de relación humana. Aspectos emocionales de la sexualidad. El respeto a la integridad sexual de los otros. Madurez emocional y relaciones sexuales.
3. Sexualidad y reproducción humanas. El embarazo precoz y sus efectos personales y sociales. Los métodos y recursos anticonceptivos. La maternidad y la paternidad precoces y sus efectos personales y sociales.

Bloque Tres. El adolescente, la formación y el trabajo.

1. **La relación entre competencias y preferencias y las oportunidades de formación y trabajo.**
2. **Panorama regional de las oportunidades de formación post-secundaria. Elementos informativos básicos sobre el perfil de los estudios y las condiciones del mercado de trabajo. Relaciones entre escolaridad, ingresos y condiciones de empleo.**
3. **Apoyos existentes para la continuación de la formación. - Las posibilidades de combinar formación y trabajo.**
4. **Posibilidades de trabajo en la región. Trabajo asalariado. Trabajo por cuenta propia. Capacitación y desarrollo de la competencia laboral.**
5. **Los derechos básicos de los menores que trabajan. Institución de protección de derechos laborales.**

A

N

E

" B "

X

O

PRIMER PRIMER SEM.	AÑO SEGUNDO S.	SEGUNDO PRIMER SEM.	AÑO SEGUNDO S.	TERCER PRIMER SEM.	AÑO SEGUNDO S.	CUARTO PRIMER S.	AÑO SEGUNDO S.
Taller de Lectura y redacción. I	Taller de Lectura y redacción II	Investigación Educativa	Análisis del Sistema Educativo Nacional.	Seminario de Redacción Comparada I	Seminario de Redacción Comparada II	Seminario de Aportes de la Educ. Mex. a la Redacción. De Modelos Educativos Comparados	Laboratorio de Distancia
Taller de Estadística Aplicada a la Educación I	Taller de Estadística Aplicada a la Educación II	Didáctica General.	Tercerola Educativa	Evaluación Educativa	Curso Curricular	Laboratorio de Distancia	Laboratorio de Distancia
Comunicación Educativa I	Comunicación Educativa II	Organismo del Docente	Revisión del Docente	Talleres de Aproximación a los Problemas del Docente.	Laboratorio de Distancia	Laboratorio de Distancia	Seminario Evaluación y Crecimiento del Acto.
Psicología Educativa I	Psicología del Aprendizaje	Problemas Educativos y Sociales de México.	Talleres de Formación de la Escuela a la Comunidad.	Organización y Redacción	Evaluación Educativa II Aprendizaje	Curso Curricular II	Taller de Modelos Alternativos para Educación Rural
Historia Comparada de México	El Estado Mexicano y la Educación.	Teoría Educativa III Metodología	Teoría Educativa V Pedagogía	Planación Educativa I	Planación Educativa II	Administración Educativa.	Supervisión Educativa
Teoría Educativa I Epistemología.	Teoría Educativa II Sociología.	Teoría Educativa IV Antropología	Investigación Educativa II	Teoría Educativa VI Antropología	Teología Educativa II	Taller de Modelos Alternativos para la Educación Rural	Problemas de Aprendizaje Rural.

"LICENCIATURA DE PEDAGOGIA" DE LA E.N.S.H.

A

N

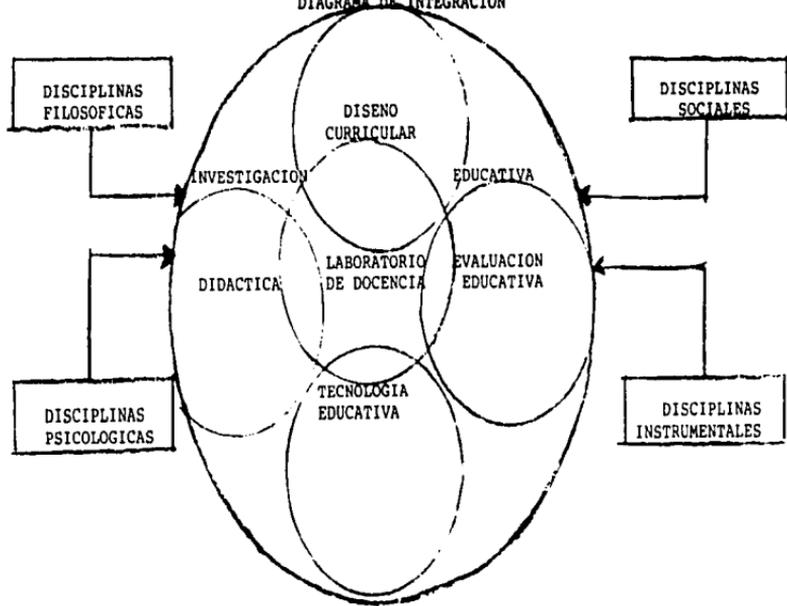
E

" C "

X

O

DIAGRAMA DE INTEGRACION



A

N

E

" D "

X

O

Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Septim. Sem.	Octavo Sem.
Asignatura Crd.	Asignatura Crd.	Asignatura Crd.	Asignatura Crd.	Asignatura Crd.	Asignatura Crd.	Asignatura Crd.	Asignatura C.
Antropología Filosofía I	Antropología 4 filosofía II	Historia Gral. 4 de la R.R. I	Historia Gral. 4 de la R.R. II	Historia de la 4 Educación en México I	Historia de 4 la R.R. en México II	Filosofía 4 de la R.R. Educación I	Filosofía 4 de la R.R. II
Desarrollo de la Infancia I	Desarrollo de la Infancia II	Desarrollo de la Adles- cencia I	Desarrollo de la Adles- cencia II	Organización 4 R.R., Ven. y Profesional I	Organización 4 R.R., Ven. y Profesional II	Educación y 4 Práctica de la R.R. I	Educación 4 y Práctica de la R.R. II
Psicología de la Religión I	Psicología de la Religión II	Psicología de la Religión I	Psicología de la Religión II	Prácticas 4 Bólidos II-2	Prácticas 4 Bólidos II-2	Legislación 4 R.R. Mx. I	Legisla-4 ción R.R. Mexicana II
Teoría Religión I	Teoría Religión II	Educación General	Educación General	Organización 4 R.R. Ven. I	Organización 4 R.R. Ven. II		
Sociología de la Religión I	Sociología de la Religión II	Prácticas Bólidos I-1	Prácticas Bólidos I-2				
Iniciación a la Investi- gación Rel. I	Iniciación a la Investi- gación Rel. II	Metodología 6 Aplicada a la Religión I	Metodología 6 Aplicada a la Religión II	4 ó 5 ASIGNATURAS OPTATIVAS (AREO)	5 ó 6 ASIGNATURAS OPTATIVAS (AREO)		
Total 26	Total 26	Asesores de la Gra- duación I	Asesores de la Gra- duación II				
		Total 30	Total 30				

Nivel Licenciatura
Total de Créditos 244
Obligatorios 168
Optativos 76
Metodías 58
Semestres Lictivos 8

Total 36 Total 36 Total 36 Total 36

AREAS OPTATIVAS.

Area de Sociopedagogía
Area de Didáctica
Area de Psicopedagogía
Area de Histórico-Filosófica
Area de Investigación Pedagógica.

5o. Semestre

Materia	Créditos
Laboratorio de Psicopedagogía I (Coord. de Grupos de Apoyo al Aprendiz.)	4
Laboratorio de psicopedagogía I (Educación Sexual)	4
Laboratorio de Psicopedagogía I (Problemas de Lenguaje)	4
Laboratorio de psicopedagogía I (Psicología de Genética y Educación)	4
Laboratorio de Psicopedagogía I (Detec. y Diag. de Prob. de Aprendizaje)	4
Laboratorio de Psicopedagogía I (Psicoanálisis y Educación)	4
Psicología Contemporánea I	4
Psicología del Aprendizaje y la Motivación	4
Psicología Social	4
Psicofisiología Aplicada a la Educación	6
Teoría y Práctica de la Inves. Socioped. I	8
Desarrollo de la Comunidad I	6
Pedagogía Experimental I	8
Laboratorio de Didáctica I	4
Pedagogía Comparada I	4
Pedagogía Contemporánea I	4
Sistema Educativo Nacional	4

6o. Semestre

Laboratorio de Psicopedagogía II (Coord. de Grupos de Apoyo de Aprendiz.)	4
Laboratorio de Psicopedagogía II (Educación Sexual)	4
Laboratorio de Psicopedagogía II (Problemas de lenguaje)	4
Laboratorio de Psicopedagogía II (Psicología de Genética y Educación)	4
Laboratorio de Psicopedagogía II (Detec. y Diag. de Prob. de Aprendizaje)	4
Laboratorio de Psicopedagogía II (Psicoanálisis y Educación)	4
Psicología Contemporánea II	4
Teoría y Práctica de las Relac. Humanas	8

Materia	Créditos
Psicopatología del Escolar	4
Teoría y Prác. de la Inves. Sociopedag. II	8
Desarrollo de la Comunidad II	4
Pedagogía Experimental II	4
Laboratorio de Didáctica II	8
Pedagogía Comparada II	4
Pedagogía Contemporánea II	4
Organismos Nac. e Internac. de Educación	4

7o. Semestre

Taller de Comunicación Educativa (Televisión Educativa)	4
Taller de Investigación Pedagógica I	4
Taller de Didáctica (Elaboración de Material Audiovisual)	4
Taller de Didáctica (Educación de Adultos)	4
Taller de Didáctica (Metodología de la Lecto-Escritura)	4
Taller de Didáctica (Cibernética Pedagógica)	4
Taller de Didáctica (Elaboración de Programas para Sujetos con Problemas de Apje.)	4
Taller de Didáctica (Historia de Didáctica)	4
Taller de Didáctica (Análisis de Contenidos)	4
Taller de Didáctica (Didáctica Laboral)	4
Taller de Didáctica (Problemática de la Docencia)	4
Taller de Orientación Educativa I	4
Orientación Educ., Vocacional y Profesio.2-1	8
Sistema de Educación Especial I	6
Economía de la Educación	4
Técnicas de la Educación Extraescolar I	4
Taller de Organización Educativa I	4
Evaluación de Acciones y Programas Educativos	6
Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar I	6
Seminario de Filosofía de la Educación I	4

8o. Semestre

Taller de Comunicación Educativa II (Televisión Educativa)	4
Taller de Investigación Pedagógica II	4
Taller de Didáctica II (Elaboración de Material Audiovisual)	4
Taller de Didáctica II (Educ. de Adultos)	4
Taller de Didáctica II (Metodología de la Lecto-Escritura)	4
Taller de Didáctica II (Cibernética Pedagógica)	4
Taller de Didáctica II (Elaboración de Programas para Sujetos con Prob. de Apje.)	4

Materias	Créditos
Taller de Didáctica II (Historía de Didáctica)	4
Taller de Didáctica II (Análisis de Contenidos)	4
Taller de Didáctica II (Didáctica Laboral)	4
Taller de Didáctica II (Problemática de la Docencia)	4
Taller de Orientación Educativa II	4
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional 2-II	8
Sistema de educación Especial II	6
Problemas Educ. de América Latina	4
Técnicas de la Educ. Extraescolar II	4
Taller de Organización Educativa II	4
Planación Educativa	4
Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar II	6
Seminario de Filosofía de la Educación II	4

A

N

E

" E "

X

O

PRIMER SEM.	PRIMER SEM.	SEGUNDO SEM.	PRIMER SEM.	SEGUNDO SEM.	PRIMER SEM.	SEGUNDO SEM.	PRIMER SEM.	SEGUNDO SEM.
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Investigación Alternativa	Análisis del Sistema Educativo Nacional	Seminario de Pedagogía Comparada I	Seminario de Pedagogía Comparada II	Seminario de Aportes de la Elic. Mex. a la Pedagogía. De Múltiples Elic. Comparaciones	Laboratorio de Ciencias	
Taller de Estadística Aplicada a la Educación I	Taller de Estadística Aplicada a la Educación II	Difusión General	Teología Educativa	Balances Educativos	Curso Curricular	Laboratorio de Ciencias	Laboratorio de Ciencias	
Ornamentación Educativa I	Ornamentación Educativa II	Ornamentación del Ambiente	Formación del Ambiente	Técnicas de Aproximación a los Problemas del Ambiente	Laboratorio de Ciencias	Laboratorio de Ciencias	Seminario de Balanceo del Ornamentación de Área.	
Psicología Educativa	Psicología del Aprendizaje	Problemas Educativos y Sociales de México	Problemas de Promoción de la Escuela a la Comunidad.	Geografía y Educación	Problemas del Aprendizaje: Nivel I	Problemas del Aprendizaje: Nivel II	Experimentación Psico-pedagógica	
Historia Contemporánea de México	El Estado Mexicano y la Educación.	Psicología del Aprendizaje II	Ateneología de la Investigación en Psicología.	Tópicos de Balanceo Psicológico I	Tópicos de Balanceo Psicológico II	Orientación Educativa I	Orientación Educativa II	
Teorías y Sistemas en Psicología	Teorías Biológicas de la Personalidad.	Teorías del Desarrollo de la Personalidad	Teorías del Desarrollo de la Personalidad II	Psicología Inferencial	Psico-patología.	Psicología Social I	Psicología Social II	

N

E

" F "

X

O

" PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE PSICOLOGIA "
U.N.A.M.

MODULOS	SEMESTRE CREDITOS
Historia de la Ciencia y la Psicología (Actividades de: clases teoricas, sesiones bibliograficas y seminarios)	1er.
Práctica sobre Hábitos de Estudio	
Morfología y Fisiología del sistema nervioso (teoría y práctica).	
Matemáticas (teoría y práctica)	34
Procesos Psicológicos básicos (actividades de clase teorica y sesiones bibliograficas y seminarios)	2o.
Prácticas de laboratorio experimental I	
Bases biológicas de la conducta (teoría y práctica)	
Estadística descriptiva (teoría y Práctica)	40
Detección en los procesos psicológicos aplicados (actividades de: clases teorica, sesiones bibliograficas y seminario)	3o.
Prácticas de laboratorio experimental II	
Prácticas de detección de los procesos psicológicos aplicados.	
Estadística Inferencial (teoría y Práctica.	36
Análisis y diseño <u>nivel individual</u> (actividades de: clase teorica, sesiones bibliograficas, seminarios y prácticas de servicio)	
Análisis de datos (teoría y Práctica)	36
Intervención y Evaluación <u>nivel individual</u> (actividades de: Clase teorica, sesiones bibliograficas, seminario y prácticas de servicio)	
Programación I (teoría)	
Neuropatología (teoría)	38
Análisis y diseño <u>nivel grupal</u> (actividades de: clase teorica, sesión bibliografica, seminario, práctica de servicio)	
Programación I (práctica)	
Neuropatología (teoría)	36

MODULOS	SEMESTRE	CREDITOS
Intervención y evaluación <u>nivel grupal</u> (actividades de: clase teórica, sesiones bibliográficas, seminario y prácticas de servicio)	7o.	
Programación II (teoría)		36
Programación II (práctica)		
Análisis y diseño <u>nivel comunitario</u> Actividades de: clase teórica, sesión bibliográfica, seminario y práctica de servicio)	8o.	
Problemas Socioeconómicos de México (teoría)		38
Análisis y diseño <u>nivel comunitario</u> (actividades de: clase teórica, sesión bibliográfica, seminario y práctica de servicio)	9o..	
Seminario de tesis (Práctica)		34
Total	57	328

A

N

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

E

" G "

X

O

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TÉRCERO AÑO		CUARTO AÑO	
PRIMER SEM.	SEGUNDO SEM.	PRIMER SEM.	SEGUNDO S.	PRIMER SEM.	SEGUNDO S.	PRIMER SEM.	SEGUNDO S.
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Investigación Educativa	Análisis del Sistema Educativo Nacional	Seminario de Pedagogía Curricular I	Seminario de Pedagogía Curricular II	Sim. de Aportes de la Elic. Mex. a la Pedagogía de Múltiples Habilidades Intelectuales	Laboratorio de Docencia
Taller de Estadística Aplicada a la Educación I	Taller de Estadística Aplicada a la Educación II	Didáctica General	Psicología Educativa	Evaluación Educativa	Diseño Curricular	Laboratorio de Docencia	Laboratorio de Docencia
Comunicación Educativa I	Comunicación Educativa II	Comunicación del Escribe	Formación del Escribe	Temas de Avanzamiento a los Problemas del Escribe	Laboratorio de Docencia	Laboratorio de Docencia	Seminario de Evaluación de Orientadores del Área
Psicología Educativa	Psicología del Aprendizaje	Problemas Educativos y Sociales de México	Temas de Proyección de la Escuela a la Comunidad	Ortografía y Redacción	Físico Químico	Curso de la Tierra I	Curso de la Tierra II
Historia Contemporánea de México	El Estado Mexicano y la Educación	Física con Laboratorio I	Física con Laboratorio II	Química I	Química II	Biología I	Biología II
Técnica de Laboratorio I	Técnica de Laboratorio II	Química con Laboratorio I	Química con Laboratorio II	Biología Celular	Biología Curricular I	Biología Curricular II	Biología Curricular III

A

N

" H "

E

x

O

" LICENCIATURA EN BIOLOGIA DE LA U.N.A.M. "
PLAN DE ESTUDIOS

MODULOS	SEMESTRE	CREDITOS
Seminario de problemas socioeconómicos	1er.	6
Matemáticas I		18
Química I		14
Laboratorio de Ciencias Básicas		10
Matemáticas II	2o.	10
Química II		12
Fisicoquímica		14
Laboratorio de Ciencias Básicas II		10
Bioestadística	3er.	12
Química III		12
Fisicoquímica II		14
Laboratorio de Ciencias Básicas III		10
Introducción a la Biología Molecular	4o.	10
Genética		10
Diferenciación		10
Seminario		6
Taller		2
Laboratorio integral de biología I		10
Taxonomía y evolución	5o.	10
Biogeografía I		10
Diversidad vegetal		10
Emb. Anat. Fis. Animal Comparada I		10
Seminario y taller		4
Laboratorio integral de biología II		10
Ecología	6o.	10
Biogeografía II		10
Diversidad animal		10
Emb. Anat. Fis. Animal Comparada II		10
Seminario y taller		4
Laboratorio integral de biología III		10
Ecología II	7o.	10
Suelo		10
Agua		10
Reproducción y propagación		10
Seminario y taller		4
Laboratorio integral de biología IV		10
Programación, computación, estadística y simulación en biología	8o.	10
Economía y administración		10
Medio ambiente y legislación		10

MODULOS**SEMESTRE CREDITOS**

Seminario de biología de campo
Laboratorio integral de biología V
Laboratorio integral de biología VI
Total

42

80. 4
20
90. 30
9 436

BIBLIOGRAFIA

ALCALDE, JORGE.
"Así aprendimos a conocernos"
Muy interesante.
No. 11 Especial Psicología
1994. pág. 24-30

Alvarez, Gayou, Juan Luis.
La condición sexual del mexicano.
México, 1986. Ed. Grijalbo. pág. 212.

Andreas, Guha Atón.
Moral sexual y represión social.
S/e. Barcelona 1977. pág. 22"

Carenga, Gabriel
Mitos y fantasmas de la clase media en México.
7a. edición, México. Ed. Oceano. México 1987
pág. 240

Cisneros Chavarrin, Estela.
Los Padres de Familia y la Sexualidad de los Sujetos con Retardo en el Desarrollo.
México

Colmeneros M. Ismael
Cien años de Lucha de Clases en México (1876 - 1976)
México 1986. Ed. Quinto Sol. Pág. 180

Cueli, Jose. ANVV
Críticas interrogantes y respuestas sobre el Programa de Modernización Educativa
México 1990. Ed. Siglo XXI. Tomo I. Pág. 232

Freud, Sigmund
Introducción al Psicoanálisis
México 1987. Ed. Alianza. Pág. 486

Gagnon, John
Sexualidad y Cultura
Ed. Pax-Mex
México D.F., 1980. Pág. 301

Gagnon John
Sexualidad y Conducta social
Ed. Pax-Mex
México D.F., 1980. Pág. 281

Gamell, Agustín
El Psicoanálisis hoy
2a. Edición. Buenos Aires, Argentina 1958.
Ed. Don Bosco. Marzo 1988. pág.116

Godoy Molina Fernando
Investigación sobre los cambios en el
Plan de Estudios de la Carrera de Psicología
de la UNAM.
Ciudad Universitaria 1977. UNAM. pág. 124

Kilander H. Frederick:
La Educación Sexual en la Escuela Primaria y
Secundaria.
Argentina 1973. Ed. Paídos. Pág. 203

Lugo y Salem Alejandro y P.C.
Estudio Comparativo de las actitudes
sexuales de los estudiantes de Medicina

Mead, Margaret
Adolescencia, Sexo y Cultura en Samoa.
México 1985. Tr. Dufelsky Yeffe, Elena
ED. Origen/Planeta Pág. 280

Monroy de Velasco, Anameli
La Educación de la Sexualidad en México
Un Programa Operativo (1975-1985)
México, 1985 Ed.SEP Pág. 145

Monroy de Velasco, Anameli
Salud, Sexualidad y Adolescencia
México D.F. 1990. Ed. Pax-Mex Pág. 63

Montago Ashley
Hombre Sexo y Sociedad.
Madrid, España 1969 Ed. tiempo al tiempo pág. 324

Noguez Valencia, Arturo Cetering
La obra de Wilhelm Reich: el análisis del
carácter, la revolución sexual social en
la actualidad.
Ciudad Universitaria. 1976. UNAM Pág. 140

Quartl, Cornelia
El gran libro de los padres
Tomos I, II y III
Ed. Grijalbo México D.F. 1992
Pág. 533

Piaget, Jean y Inherdel Barbel
Psicología del Niño
2a. Edición. Madrid, España. 1980
Ed. Morata S.A. Pág. 139

C.D. Real Venegas, Carlos y otros
Tríptico de la Facultad de Estudios
Superiores Zaragoza.
Licenciatura en Psicología. UNAM Pág. 6

C.D. Real Venegas, Carlos y otros
Tríptico de la Facultad de Estudios
Superiores Zaragoza.
Licenciatura en Biología. UNAM Pág. 6

Savater Fernando
Filosofía y Sexualidad
2a. Edición, Barcelona España. 1993
Ed. Anagrama Pág. 173

Sempe, Jean Claude
El Psicoanálisis
Buenos Aires, Argentina, 1974
Ed. Granica. Pág. 335

SEP, Antología de Orientación Educativa
El Adolescente y su entorno
México, 1995. D.D. Hernández Chavez Rodolfo
Ed. SEP. Pág. 205

SEP, Plan y Programas de Estudio 1993
2a. Edición, México, 1994
Ed. offset s.a. de c.v.
octubre 1994. Pág. 190

Torrijos Contreras, Ma. Elvira
Tesis Propuesta para la educación de la
sexualidad en el nivel medio básico.
Licenciatura en Pedagogía.
San Juan de Aragón, Edo. de Méx. 1995
UNAM Pág. 118